MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1480 /

DA DE ALTA BIENES MUNICIPALES QUE INDICA.

REQUINOA, 08 JUN 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

Decreto 577, del 11/10/1978, sobre Reglamento de Bienes Muebles Fiscales.

Resolución N°3 ,2020 Contraloría general de la República, aprueba normativa del sistema de contabilidad general de la nación para el sector municipal.

Decreto Alcaldicio N° 317 de fecha 03/02/2023, que Aprueba reglamento para el control del Activo fijo.

CONSIDERANDO:

El Memo N°283 de fecha 07 Junio 2023 de Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita dar de alta bienes adquiridos por el municipio que se detallan.

La providencia del Sr. Alcalde que autoriza dar de alta las especies señaladas.

D E C R E T O :

DESE DE ALTA los bienes señalados en el Memo N°283 de fecha 07 Junio 2023 de Dirección de Administración y Finanzas.

N° Inventario	Bien	Vida útil	Estado	Ubicación
MUN-102-010-000004	Camión Aljibe	7 años	Bueno	Medio Ambiente
MUN-202-004-000118	Impresora Marca HP	6 años	Bueno	Tesoreria
MUN-202-004-000119	Impresora Marca HP	6 años	Bueno	Tesoreria
MUN-202-004-000120	Impresora Marca HP	6 años	Bueno	Tesoreria
MUN-202-004-000121	Impresora Marca HP	6 años	Bueno	Tesoreria
MUN-202-004-000122	Impresora Marca HP	6 años	Bueno	Tesoreria
MUN-202-004-000123	Impresora Marca HP	6 años	Bueno	Tesoreria
MUN-202-025-000020	Disco Duro 1 TB	6 años	Bueno	Informática
MUN-202-025-000021	Disco Duro 500 GB	6 años	Bueno	Transparencia
MUN-202-025-000022	Disco Duro 500 GB	6 años	Bueno	Oficina Local de la Niñez
MUN-202-025-000023	Disco Duro 500 GB		Bueno	Oficina Local de la Niñez

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MUN-202-025-000024	Disco Duro 500 GB	6 años	Bueno	Asesor Jurídico
MUN-202-025-000025	Disco Duro 500 GB	6 años	Bueno	Adulto Mayor

Déjese establecido que los bienes dados de alta serán incorporados al inventario Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MGZ/JOS/FNM/mrc.-
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. Y Finanzas (1)
Activo Fijo (1)
Archivo (1)